

## ACTA

Junta Extraordinaria  
19 de octubre de 2015

### **ASISTEN:**

- D. Juan Antonio Sagredo (*Alcade-Presidente y Concejal de Empresa, Ayuntamiento de Paterna*)
- D. Joaquín Ballester (*Gerente Asociación de Empresarios Fuente del Jarro, ASIVALCO*)
- D<sup>a</sup> Manoli Pedraza (*Gerente Entidad de Conservación del Parque Tecnológico*)
- D<sup>a</sup> Cristina Soliveres (*Gerente Asociación de Empresarios de Táctica. ADET*)
- D<sup>a</sup> Asunción Roselló Ros (*Gerente Asociación de Empresarios de L'Andana*)
- D<sup>a</sup> Eva Alcaraz (*Parque Científico de la Universidad de Valencia*)
- D<sup>a</sup> Concha Pinazo (*Vocal Asociación de Comerciantes Multipaterna*)
- D. Pedro Romero (*Jefe del Área de Promoción Económica, Ayuntamiento de Paterna*)
- D. José M<sup>a</sup> Martínez (*Coordinador del Área de Promoción Económica, Ayuntamiento de Paterna*)

Reunidas el día 19 de octubre de 2015 a las 9:30 horas en el edificio del Ayuntamiento de Paterna, las personas anteriormente mencionadas, se trata en único punto del Orden del Día:

- a) Participación en el proyecto "Industria 4.0" que solicita la Diputación de Valencia en el marco de la Convocatoria realizada por la entidad Red.es.

En primer lugar toma la palabra D. Juan Antonio Sagredo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Paterna, Concejal del Área de Empresa y Universidad y Presidente de "Paterna, Ciudad de Empresas" y explica que la premura de la convocatoria de Junta viene ocasionada porque el plazo de solicitud de subvención del proyecto que se va a proponer finaliza el 30 de octubre.

A continuación comenta que el mencionado proyecto se enmarca en la convocatoria de ayudas para el desarrollo del programa de ciudades inteligentes de la Agenda Digital para España, gestionadas a través de la Entidad Pública Empresarial Red.es, adscrita al Ministerio de Industria, Energía y Turismo y que el interés de la participación del Ayuntamiento de Paterna deriva de la asistencia, junto con otras corporaciones locales de la comarca, a una

reunión convocada por la Diputación Provincial el día 13 de octubre de 2015, donde se planteo la posibilidad de que “bajo el paraguas” de la Diputación, varios municipios de la Comarca trabajaran de forma coordinada para la solicitud de ayudas de cara a conseguir que sus áreas empresariales se conviertan en Polígonos Inteligentes.

El Sr. Sagredo explica que el hecho de haber convocado a “Paterna, Ciudad de Empresas” obedece al hecho de la importancia que la estructura productiva de Paterna reviste, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, y que esta potencial línea de ayuda posibilita la realización de actuaciones en nuestros Polígonos que es uno de los objetivos de esta legislatura.

A continuación toman la palabra D. Juan Gil y D. Javier Alcalá, técnicos de la Consultora Improven que es la elegida por Diputación para la puesta en marcha y coordinación del proyecto de Polígonos Inteligentes 4.0”

En primer lugar resaltan el hecho de que el Proyecto presenta una línea de actuación muy innovadora ya que se centra en la digitalización de las Áreas Empresariales y no de las ciudades propiamente dichas, siendo esta última línea, la de “Smart Cities”, por la que se optará en la mayoría de solicitudes de otras entidades locales.

A continuación, con el soporte de una presentación Power Point pasa a describir las grandes líneas del proyecto que para Paterna se ha denominado “SmarTower 4.0”.

En primer lugar se describe en qué consiste el concepto, relativamente reciente de la Industria 4.0 que consiste básicamente en la transformación digital de nuestra industria a través de la aplicación de un conjunto de tecnologías para generar fábricas inteligentes, todo ello en un contexto donde gracias a la hiperconectividad global, los clientes están más informados, por lo que se impone satisfacer sus necesidades de forma cada vez más flexible a través de la personalización de la oferta. Por ello la incorporación de nuevas tecnologías y dispositivos como son la “computación en la nube”, el “Internet de las cosas”, el “big data”, la “sensorización, permitirá a nuestras PYMES afrontar los retos con éxito, generando un nuevo modelo de industria inteligente y conectado.

Posteriormente se esbozan cuáles pueden ser las potenciales líneas a desarrollar que posibiliten a nuestras PYMES la incorporación a la cuarta revolución industrial, la Industria 4.0. y que fundamentalmente se orientan a proveer de las infraestructuras necesarias: mejora de la conectividad, generación de datos abiertos, creación de plataformas técnicas compartidas y espacios de emprendimiento innovador...

Una vez finalizada la exposición, todos los asistentes manifiestan su interés en la puesta en marcha del proyecto. Eva Alcaraz pregunta a cuánto ascendería la ayuda y que compromisos de cofinanciación hay.

Se le contesta, que el proyecto en su conjunto ascendería a unos 8 millones de euros, a los que a Paterna le correspondería entre 2 y 3 millones y que respecto a la cofinanciación a asumir por los beneficiarios, esta asciende al 20% de total, que inicialmente asumiría la Diputación. A este respecto por parte del Ayuntamiento se afirma que en ningún caso se le

exigiría cofinanciación a las Áreas Empresariales y que de “facto” el beneficiario es el Ayuntamiento, ya que sólo pueden solicitar las ayudas las corporaciones locales, siendo imposible por parte de la Asociación “Paterna, Ciudad de Empresas”

Para finalizar, se solicita con la mayor premura posible la remisión de las propuestas de actuación por parte de las Asociaciones Empresariales que serán canalizadas a través del Departamento de Promoción Económica.

Y sin más asuntos que tratar y con el compromiso de mantener informados a los asociados de las actuaciones que se vayan realizando de cara a formalizar la petición a Red.es, se levantó la sesión a las 10:40 horas del día arriba señalado.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

Juan Antonio Sagredo Marco

José Mª Martínez Santamaría